



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”

Siendo las 17:00 horas del día catorce de agosto de dos mil quince, en las oficinas que ocupa el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en Hidalgo Poniente número 600, Colonia La Merced, Toluca de Lerdo, Estado de México, estando reunidos los C.C. Silvano Jaime Pulido López, Presidente del Comité de Información del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, en adelante “el Comité”; Alma Rosa González Díaz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Responsable de la Unidad de Información; y Miguel Ángel Pérez Lugo, Contralor Interno, todos ellos adscritos al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios e integrantes de “el Comité”, se dio inicio a su **Décimo Quinta Sesión Extraordinaria**, bajo la siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistentes y aprobación del orden del día.
2. Presentación de la propuesta de resolución referente a la solicitud de información pública con número de folio 00114/ISSEMYM/IP/2015.
3. Presentación de la propuesta de resolución referente a la solicitud de información pública con número de folio 00116/ISSEMYM/IP/2015.
4. Asuntos Generales.

1. LISTA DE ASISTENTES Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El C.P. Silvano Jaime Pulido López, Presidente de “el Comité” pasó lista de asistencia a los presentes, dando por instalada la sesión.

La Responsable de la Unidad de Información, en uso de la palabra dio lectura al orden del día, siendo aprobada por los integrantes de “el Comité”.

2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN REFERENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 00114/ISSEMYM/IP/2015.

El catorce de julio del dos mil quince, el particular presentó ante la Unidad de Información del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, la solicitud de información pública en los siguientes términos:

Descripción clara y precisa de la información solicitada.

1. Nombre de todo el Personal adscrito al Centro Oncologico ISEMMYM
2. Antigüedad de todo el Personal adscrito al Centro Oncologico ISEMMYM
3. Departamento o área a la que esta asignado todo el Personal adscrito al Centro Oncologico ISEMMYM
4. Sueldo y Categoría de todo el Personal adscrito al Centro Oncologico ISEMMYM
5. Horario de trabajo de todo el Personal adscrito al Centro Oncologico ISEMMYM” (SIC).

1/5



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”

La Unidad de Información turnó el requerimiento a los Servidores Públicos Habilitados de la Coordinación de Administración y de la Coordinación de Servicios de Salud del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para su atención.

Posteriormente, con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los Servidores Públicos Habilitados a quienes se les turnó el requerimiento de la presente solicitud, informaron a la Responsable de la Unidad de Información a través del SAIMEX, lo siguiente:

El Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Administración:

“Con fundamento en los artículos 40 fracciones I, II, V y VI, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se envía a la Unidad de Información el listado de servidores públicos adscritos al Centro Oncológico Estatal del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios a la quincena del 31 de julio de 2015, en el que se incluye el nombre del servidor público, la fecha de ingreso al ISSEMyM; y el sueldo y categoría; así mismo, se informa que el horario de trabajo de los servidores públicos adscritos al Centro Oncológico Estatal, es información considerada como confidencial, toda vez que los registros se encuentran en los expedientes de personal de los servidores públicos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, tratándose de datos personales de conformidad con los artículos 2 y 25, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; así como en el artículo 4 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, por lo que se solicita a la Unidad de Información someter a consideración del Comité de Información, la clasificación como información confidencial del horario de trabajo de los servidores públicos adscritos al Centro Oncológico Estatal, a efecto de que no se invada la privacidad e intimidad de su titular, siendo importante señalar que los expedientes de personal de los servidores públicos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, fueron clasificados en la sesión 08/2005 del Comité de Información de este organismo auxiliar, con carácter de confidencial; debido a que contienen datos personales concernientes a personas físicas identificadas o identificables; motivo por el cual no es posible proporcionar al particular esta información.” (SIC).

El Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Servicios de Salud:

“Con fundamento en los artículos 40 fracciones I, II, V y VI y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se envía a la Unidad de Información el listado de servidores públicos adscritos al Centro Oncológico Estatal a la quincena del 31 de julio de 2015, en el cual se observa el área o servicio de adscripción; así como el turno en el que desempeña sus labores; así mismo, se precisa que la información referente a la fecha de ingreso al ISSEMyM; y el sueldo y categoría; es responsabilidad de la Coordinación de Administración de este organismo auxiliar.” (SIC).

Conocida la respuesta de los Servidores Públicos Habilitados, la Unidad de Información elaboró proyecto de resolución, mismo que fue sometido en esta sesión a consideración de los miembros de “el Comité”, quienes emitieron el siguiente acuerdo:



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”

ACUERDO: CI/ISSEMYM-A01-15E/2015.- Con fundamento en los artículos 2, fracción II, 25 fracción I, 30 fracciones III y VII y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4, fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en los numerales cuarenta y seis y cuarenta y ocho de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes la resolución presentada por la Unidad de Información, mediante la cual el Comité de Información ratifica la clasificación como confidencial de la información que se encuentra en los expedientes de personal del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; en los cuales se localizan los horarios de trabajo de los servidores públicos adscritos al Centro Oncológico Estatal de este organismo auxiliar.

Así mismo, con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se determina enviar al particular, los listados de servidores públicos adscritos al Centro Oncológico Estatal del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios a la quincena del 31 de julio de 2015, que contienen, el nombre del servidor público, la fecha de ingreso al ISSEMYM; el sueldo y categoría; así como, el área o servicio de adscripción y el turno en el que desempeñan sus labores en la citada unidad médica.

En este sentido, se instruye a la Responsable de la Unidad de Información para que notifique en términos de Ley la resolución respectiva al particular.

3. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN REFERENTE A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA CON NÚMERO DE FOLIO 00116/ISSEMYM/IP/2015.

El catorce de julio del dos mil quince, el particular presentó ante la Unidad de Información del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, la solicitud de información pública en los siguientes términos:

Descripción clara y precisa de la información solicitada.

- “1. Nombre de todo el Personal adscrito al Departamento de Atención en Enfermería
- 2. Antigüedad de todo el Personal adscrito al Departamento de Atención en Enfermería
- 3. Departamento o área a la que esta asignado todo el Personal adscrito al Departamento de Atención en Enfermería
- 4. Sueldo y Categoría de todo el Personal adscrito al Departamento de Atención en Enfermería
- 5. Horario de trabajo de todo el Personal adscrito al Departamento de Atención en Enfermería” (SIC).

La Unidad de Información turnó el requerimiento al Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Administración del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para su atención.



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”

Posteriormente con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público Habilitado informó a la Responsable de la Unidad de Información a través del SAIMEX, lo siguiente:

“Con fundamento en los artículos 40 fracciones I, II, V y VI, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se envía a la Unidad de Información el listado de servidores públicos adscritos al Departamento de Atención en Enfermería del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios a la quincena del 31 de julio de 2015, en el que se incluye el nombre del servidor público, la fecha de ingreso al ISSEMyM, el área de adscripción, el sueldo y categoría y el turno en el que desempeñan sus labores; así mismo, se informa que el horario de trabajo de los servidores públicos adscritos al Departamento de Atención en Enfermería, es información considerada como confidencial, toda vez que los registros se encuentran en los expedientes de personal de los servidores públicos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, tratándose de datos personales de conformidad con los artículos 2 y 25, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; así como en el artículo 4 fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, por lo que se solicita a la Unidad de Información someter a consideración del Comité de Información, la clasificación como información confidencial del horario de trabajo de los servidores públicos adscritos al Departamento de Atención en Enfermería, a efecto de que no se invada la privacidad e intimidad de su titular, siendo importante señalar que los expedientes de personal de los servidores públicos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, fueron clasificados en la sesión 08/2005 del Comité de Información de este organismo auxiliar, con carácter de confidencial; debido a que contienen datos personales concernientes a personas físicas identificadas o identificables; motivo por el cual no es posible proporcionar al particular esta información.” (SIC).

Conocida la respuesta del Servidor Público Habilitado, la Unidad de Información elaboró proyecto de resolución, mismo que fue sometido en esta sesión a consideración de los miembros de “el Comité”, quienes emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO: CI/ISSEMYM-A02-14E/2015.- Con fundamento en los artículos 2, fracción II, 25 fracción I, 30 fracciones III y VII y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; artículo 4, fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en los numerales cuarenta y seis y cuarenta y ocho de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información pública, así como de los recursos de revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se aprueba por unanimidad en todas y cada una de sus partes la resolución presentada por la Unidad de Información, mediante la cual el Comité de Información ratifica la clasificación como confidencial de la información que se encuentra en los expedientes de personal del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios; en los cuales se localizan los horarios de trabajo de los servidores públicos adscritos al Departamento de Atención en Enfermería de este organismo auxiliar.

4/5

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS



“2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón.”

Así mismo, con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se determina enviar al particular, el listado de servidores públicos adscritos al Departamento de Atención en Enfermería del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios a la quincena del 31 de julio de 2015, que contiene, el nombre del servidor público, la fecha de ingreso al ISSEMyM, el área de adscripción, el sueldo y categoría y el turno en el que desempeñan sus labores en el citado Departamento.

En este sentido, se instruye a la Responsable de la Unidad de Información para que notifique en términos de Ley la resolución respectiva al particular.

4. ASUNTOS GENERALES

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión a las 17:30 horas del mismo día, por lo que firman al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

SILVIANO JAIME PULIDO LÓPEZ
SECRETARIO TÉCNICO

RESPONSABLE DE LA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

TITULAR DEL ÓRGANO
DE CONTROL INTERNO

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ LUGO
CONTRALOR INTERNO